



LOS SITIOS DE GERONA

SABADO, 2 DE OCTUBRE DE 1943

Precio 25 Cts.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Gral. Primo de Rivera, núm. 6, Prat.
Teléfono 1982

DIARIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

AÑO I

NÚM. 236

«Nuestro régimen está constituido por un movimiento de unidad de toda España»

(Discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

Consejeros y camaradas: Al reanudar sus trabajos el Consejo Nacional, y antes de anunciaros la tarea que en esta nueva etapa espero de vosotros, creo conveniente hacer unas afirmaciones, que despejando las tinieblas de la contienda internacional nos permitan destacar el perfil verdadero de nuestro régimen, liberándolo de las sombras que las pasiones de nuestros enemigos intentan proyectarle.

En el momento en que damos al mundo el ejemplo más grande de sabiduría y de serenidad, manteniendo bajo una neutralidad gigante a nuestro pueblo apartado de los horrores de la contienda, dedicados a una ingente labor de reconstrucción nacional, moral y material, educando a nuestras juventudes en el culto a la Patria y en los sentimientos de hermandad, deber y disciplina, levantando la economía, la industria y la agricultura; impulsando las labores intelectuales e investigadoras y realizando un programa social muy superior al que disfrutaban la mayoría de los pueblos, es cuando precisamente se intentan mixtificar las características espirituales nacionales y sociales de nuestro régimen.

Ello es culpa en gran parte de las intrigas que se desarrollan desde el extranjero; los autores morales, cuando no materiales, de los crímenes de la revolución roja, los mismos que en el año 33 organizaron la revuelta comunista asturiana contra los resultados electorales que fueron adversos. Los que en las logias de los cenáculos políticos decidieron las matanzas que costaron la vida a 13 obispos, 5.255 sacerdotes, 2.669 religiosos y 112 religiosos, los que desde las columnas de la prensa invitaban al crimen y al saqueo, los que en las hordas buscaron la impunidad para el asalto de las cárceles y el asesinato en los frentes, los que presidieron las sacas y los fusilamientos en masa de San Fernando del Jarama, los que trajeron a los comisarios soviéticos a organizar la checa de los martrillos y que en trance de derrota abandonaron a los que habían arrastrado a la lucha para disfrutar en el extranjero del fruto de sus expoliaciones indeseables, que en su ruindad, abrigaban como máxima aspiración, la de ver surgir a su patria en la contienda con la esperanza de que un azar desgraciado pudiese ofrecerles ocasión de levantar de nuevo la cabeza y dar satisfacción a sus pasiones y que hoy, desesperados de su fracaso, e vuelcan en campañas calumniosas intentando despertar contra los verdaderos españoles de América, la desconfianza de los Gobiernos y el recelo de los naturales, acusándoles de enemigos.

La conducta, ejemplar de estos españoles beneméritos, da un rotundo mentís a tan vil manobra al seguir fielmente nuestra consigna de guardar la máxima lealtad hacia las naciones y los Gobiernos de los países en que residen y de abstención absoluta de participar en ninguna clase de actos. Nosotros hubiéramos deseado que un silencio plácido llegase a sepul-

tar el recuerdo de criminales tan destacados y en su virtud habíamos ordenado a nuestros representantes en el extranjero prestasen a los españoles desterrados un benévolo amparo que les permitiera rehacer su vida y en el destierro recibir sus culpas, pero ante sus campañas de difamación, hemos de recordar, para que los españoles no lo olviden, que quien no conozca la catadura moral de las gentes que acogen y aunque nuestra política interior sea cosa exclusiva de los españoles, hemos de salir al paso de cuantas intrigas intenten establecer paralelismos y deducir habilidades con el fin de echar sombras sobre nuestra posición que en cuanto fuesen verdad no necesitábamos porque desfigurarla.

Nuestro régimen no ha ocultado nunca los principios de unidad y autoridad, ni la tesis anticomunista como máximo enemigo de la civilización en su inquietud perenne por lo social, poco honroso para toda coincidencia. Pero no son sólo estas sus características por ser otras más importantes que le hacen destacar sobre los otros pueblos cual son la interpretación católica de la vida, su gran respeto a la libertad y a la dignidad humana y la pura cepa española de sus convicciones.

Nuestro régimen está constituido por un movimiento de unidad de toda la política española basada sobre principios morales, patrióticos y morales por todos reconocidos. Su organización la forjan aquellos hombres de buena voluntad que creen en nuestra verdad y a ella se sacrifican. A lo que se puede llamar Partido aunque por corruptela así se le dice ya que no responde ni a la defensa de un interés de grupo ni al concepto partidista de un sector determinado, sino a la necesidad imperiosa de que haya quien rija, regule y propague nuestra verdad.

En él caben y se encuadran todos los españoles que disfrutan por igual de sus beneficios, aunque a sus devotos correspondan los favores del servicio y la vigilancia debida para que la patria no se pierda.

Nuestro Movimiento, como muchas veces dijimos, no es un programa ni una regla rígida; está subordinado al interés supremo de la patria y al servicio de la justicia. A ello se amolda sin reservas ni temor de llevar a cabo cuantas modificaciones o perfeccionamientos exija su mejor servicio. Pero nada absolutamente ha cambiado en los fundamentos que obligue a desviarnos del recto camino que desde hace siete años nos hemos prolongación de la guerra universal proyecta sobre Europa no hacen más que afirmar y valorar nuestra política. Gracias a ella, seguros de nuestra verdad, podemos sentirnos fuertes ante todos. Los sacrificios que desde hace 7 años España viene haciendo, en esta ocasión no serán estériles. Conforme avanza la guerra se dibuja en el horizonte la amenaza comunista. Destruído el armazón político que muchos Estados por la derrota o invasiones. La mayoría de los países de bandos irreconcilia-

bles desprestigiada la política que les arrastró a esas situaciones no pueden reconstruir su fuerza política. Lo único que en medio de sus ruinas se conserva es el espíritu de rebeldía de las masas del morbo comunista. Veinte años de propaganda del paraíso bolchevique, otros gobiernos sociales empujan a los pueblos hacia la más horrenda de las barbaries. Independientemente de lo que la suerte de las armas decida en la contienda, asistimos desde hace varios lustros al despertar de una nueva era de inquietudes sociales que la guerra no hace más que acelerar. He aquí nuestro dilema: o el mundo se adelanta a realizarla o llegará a ella tras una etapa, más o menos larga.

Un sentimiento católico de la vida, una identificación absoluta con esta justicia nos llevó a su organización desde hace siete años, cuando elevado sobre el pávise por nuestros soldados, fui proclamado Jefe por toda la Es-

traer la paz y la hermandad de todos los productores españoles. A las clases amenazadas de sucumbir, sumergidas por las masas desbordadas les dimos seguridad de sus vidas y el disfrute tranquilo de sus patrimonios y a los injustamente maltratados la certeza de una mejora social progresivamente realizada.

Por todo ello hemos tenido que combatir, tanto los tópicos liberales de propiedad absoluta y como el concepto marxista de la sistemática destrucción de las riendas. Para ello, no hemos buscado soluciones eclecticas sino verdades totales inspiradas en nuestro evangelio. Reciben de la hermandad católica su espíritu y su base. Subordinados en la realidad económica de nuestro mundo se encuentra en ella las posibilidades de realización que de los enayados de otros pueblos se han apartado de sus falsas y ruidosas concepciones para reco-

sus individuos. Estas riquezas son la base de su fruto de iniciativas felices y de sacrificios voluntarios. Esta formación, conservación y multiplicación de las riquezas ha sido indispensable a la conservación de la especie humana.

Desaparecido el derecho de poseer, de disponer a su arbitrio del fruto del trabajo, la riqueza no se renovaría ni se unificaría y la sociedad retrocedería hacia sus tiempos primitivos y bárbaros. Ante la tesis marxista destructora, nosotros afirmamos el derecho de la propiedad como don de la naturaleza, nacido con el hombre y lo consideramos fruto natural de sus esfuerzos físicos e intelectuales. La ignorancia de las masas es da que las riquezas tienen en el proceso de la producción y han creído posible la destrucción del capital. Desconocían que el origen de la fábrica o empresa ha sido siempre trabajo acumulado, ahorro de uno o de varios individuos de la producción exige capitales flotantes para el pago de jornales de las materias primas que sólo se encuentran mediante el precio de un interés. Y que solo de la coordinación de estos capitales por el trabajo bajo dirección de los técnicos y de los empresarios, es posible la producción y la multiplicación de la riqueza. La formación y empleo de estos capitales fijos y flotantes con los que han hecho progresar a la sociedad. Las naciones que más mejora necesitan del ahorro de una parte importante de la población que forme capitales y de la capacidad adquisitiva de sus hombres para el consumo de los bienes producidos. Mas esta afirmación en defensa del capital y de propiedad privada no quiere decir que toleramos la tesis liberal del derecho del hombre a disponer del producto como le parezca y que toda traba puesta a este derecho es un abuso del poder. Concepto arcaico ante el nuevo derecho social. Nosotros no podemos olvidar que una parte importante de las miserias sociales son consecuencia de uso abusivo de la propiedad y de ciertas leyes distadas en interés y exclusivo servicio de determinadas clases.

A la seguridad libertad de la propiedad nosotros le ponemos propiedad nosotros le ponemos como límite el de la moral cristiana y al servicio e interés de la sociedad y de la patria. Los parlamentos constituidos por los grupos políticos profesionales e inspirados por economistas refutados entre personas acomodadas y burguesas, han burlado a la mayoría de las veces el descontento más legítimo de las masas sacrificadas; que han tenido que conformarse con transiciones o verdades a medias en lugar de las verdades enteras que la situación les mandaba. La situación decidida de corregir las causas que han dificultado el progreso económico de las clases más numerosas ha sido elemento popular entre aquellas las otras más influyentes en la sociedad. Esto nos explicará la polvareda que levanta a su paso al inquilino redentora de nuestra Falange. El obrero, como todo ser económicamente débil, es para nosotros, aparte de un hermano, un patriota digno de nuestro afán. Un mecanismo vivo que ha costado construir y adiestrar y lo mismo que el empresario tiene en cuenta la conservación en desgaste y la amortización de su maquinaria; así necesita el trabajador no fuese un ser humano

de la inutilidad y de la muerte. Es paradójico que si el trabajador no fuese un ser humano sino máquina o animal se justipreciaría en la industria o en la agricultura su coste satisfaciendo el interés al capital que representara su sostenimiento infantil y superior aprendizaje. Nuestro régimen procura el derecho del trabajador a que las necesidades, trabajo salubre, hogar salubre, salario suficiente, sociedad que cubra las mínimas subsidios en enfermedad, vejez justo en la vejez o en la incapacidad y pensiones proporcionadas a las necesidades de la familia en caso de muerte de los que disfrutaban en general las clases burguesas y medias de la nación. En esta empresa de redención trabajamos desde los primeros días de la Cruzada sin descanso considerando estas cuestiones sociales y económicas tan serias e insuperables que si no nos diéramos solución sería necesario hacerlos pasar a un mundo más espantoso de los caos. Estas son las razones de que condeamos estas realizaciones como deber nacional y aunque a ellas nos entreguemos con la máxima velocidad compatible con nuestras realidades económicas.

Nosotros afirmamos la fe del Movimiento y la capacidad de España para realizarlo y sostenemos que lo mismo que cuando peligraba la nación los bienes todos de ella quedan adscritos al mejor servicio de la Patria, igual debemos hacer cuando el comando del trabajo o el bienestar de nuestras clases sociales. Imaginemos lo que represe taría que una parte sólo de lo que las naciones malgastan en armamentos se dedicara de buena fe a la mejora social de los humanos esto es el ejemplo que España da hoy al mundo, al entregarse por entero a esta obra de redención social con toda la amplitud que permite su realidad económica, obra que no es para nosotros cosa de hoy sino que nació y tuvo principio en los primeros tiempos de nuestra Cruzada por que la primera ley que eximio de pago de alquiler, luz y agua a los trabajadores en paro forzoso y a los que siguieron la de creación de los funcionarios púnicos para la carrera de sus hijos, la de subsidio a las familias de los combatientes pobres, la proclamación del Fuero de Trabajo que constituirá la base histórica de nuestro derecho social; la organización nacional de ciegos que ha permitido de su esclavitud económica reintegrando a las actividades productoras a más de 25.000 ciegos abandonados antes a la mendicidad y la miseria; la del Instituto de la Vivienda que en menos de tres años construyó mas viviendas modestas de las que España había llegado a cabo en más de medio siglo; la ley de salario familiar que hoy a nuestra nación y que de año en año mejora notablemente la suerte de la familia trabajadora que establece la percepción de los salarios los domingos que a parte de satisfacer una necesidad de justicia hace posible a los trabajadores la alegre satisfacción de las fiestas; la mejora del seguro a la vejez que aunque triplicamos en sustancia y adelantamos en parte todavía no nos satisface; no dejaremos hasta ver incrementado la del seguro obligatorio de enfermedad que constituye la mejora más notable en la asistencia de las clases trabajadoras, de adelante más in-

(Pasa a la 6.ª página)



paña nacional, programa social que venimos desarrollando desde entonces con tan eficaz política que francamente se refleja en la nación que en algunos momentos parece cernirse entre los forzados elementos plutocráticos que esterilmente laboran por que las aguas discurren por antiguos cauces. Nosotros no repudiamos al comunismo por cuanto representase un avance social, sino por cuanto encerraba de falso, de destructor de nuestra civilización y de desintegrador de la propia patria. Ellos, en cambio, por cuanto atentaba contra sus posiciones económicas privilegiadas.

Nadie en este sentido puede llamarse a engaño, pues, desde los primeros días de la Cruzada anunciamos de una manera clara nuestro programa y por el camino lo mejor de nuestras juventudes sin distinción de categorías y de clases. Nuestro movimiento vino

ger cuanto de verdadero progreso existía en sus realizaciones sociales. El mundo nos ha rendido en este orden la mejor experiencia. Veinte años de práctica del Credo comunista sumió a las masas rusas en la más degradante de las barbaries y millones de seres pagaron durante muchos años con su muerte, por el hambre, el precio obligado a la destrucción de la riqueza. Sus dirigentes, ciegos por las pasiones de la lucha de clases, ignoraban que la vida del mundo descansaba en una realidad económica que viene formándose y perfeccionándose durante muchos siglos y que destruido este orden económico la sociedad caería miserablemente en la más terrible y espantosa de las miserias.

A este imperativo de la defensa de un orden económico indispensable a la vida de la nación obedecieron las generosas leyes españolas de la postguerra. Las riquezas de una nación constituye la base del bienestar de

Ángulo de la Ciudad

El Seminario se reintegra a sus funciones

El Seminario es uno de los elementos menores en la estructura física representativa de la ciudad, y uno de los valores morales de primer orden, ya que en el ambiente de su recinto es donde se forman los que aspiran a ser ministros del Señor y conductores espirituales del pueblo.

El Seminario, como todo lo bueno, quedó amurado por obra de la revolución, y desarticulado durante un buen espacio de tiempo, de tal manera que hasta el día de hoy no ha podido reintegrarse a sus funciones.

Desde hoy, gracias a Dios, el Seminario vuelve a estar donde estaba, considerablemente mejorado, por cierto, y en disposición de albergar y formar a los escolares que de todas las comarcas del obispado vienen aquí a seguir sus estudios. Hoy la iglesia de San Martín volverá a saturarse del amor litúrgico del incienso y en sus bóvedas resonarán nuevamente los cánticos sagrados. Y las tradicionales ceremonias inaugurales del curso, se desarrollarán con aquel aparato externo y majestuoso que es un homenaje debido a los fueros de la inteligencia, y que no deja de influir en el ánimo de los jóvenes candidatos infundiéndoles respeto hacia las tareas donde van a engolfarse.

La ciudad, que por sus sentimientos religiosos bien reconocidos no se ha sentido nunca ajena a la labor docente de este importante Establecimiento, debe congratularse al ver llegada felizmente a hora de su recuperación. Es una pieza más y no pequeña de su estructura moral; y es a la vez una institución que, a través de sus transformaciones, al tejer su historia ha tejido también un poco, ilustrándola y enalteciéndola, la historia de Gerona.

GERION

Religiosas

SANTOS DE HOY

Los Santos Angeles Custodios. Santos: Leodegario, Gerino, Eleuterio, Primo, Cirilo, Secundario, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Dominica XVI depués de Pentecostés.—Santos: Teresa del Niño Jesús, virgen; Cándida, Ewaldo, Dionisio, Fausto, Cayo, mártires; Aurea, virgen.

MISA DE HOY

De los Santos Angeles Custodios, doble mayor, color blanco, Credo.

MISA DE MAÑANA

De la Dominica, semidoble, color verde; segunda oración de Santa Teresa del Niño Jesús. Credo, prefacio de la Santísima Trinidad.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Padres del Corazón de María. Horas de exposición: de cinco a siete y media de la tarde.

DESTELLOS DE LO ALTO

Ninguno hay en el mundo sin tribulación o angustia aunque sea rey o papa. (Kempis).

IGLESIA

DE NTRA. SRA. DEL CARMEN
Hoy en la función de la tarde, después de la reserva, se cantará la Salve a Nuestra Señora del Carmen.

PARROQUIA DEL MERCADAL

Mañana se celebrará la tradicional festividad del Santísimo Rosario con los siguientes cultos:

A las siete, misa y Rosario.
A las ocho, misa de Comunión general, con plática, y Rosario.
A las diez, misa solemne cantada por la Escolanía y Capilla parroquial. Al final se cantarán los Gozos.

A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo, sermón por el Rdo. doctor don Buenaventura Verdagué, Catedrático de Se-

PRESTAMOS de Nupcialidad

CONCURSO DE DICIEMBRE

La Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca concurso entre trabajadores de la provincia de Gerona que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de diciembre del corriente año.

Los préstamos que se concederán en el referido mes serán once de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares y cuatro de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres.

Las condiciones exigidas están de manifiesto en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la Avenida de Jaime I número 28, y las instancias deberán presentarse hasta el día 31 del corriente mes de octubre, a las trece horas.

minario y reserva. Inmediatamente saldrá la acostumbrada procesión durante la cual se rezará el Rosario terminándose con el canto de los Gozos.

Desde el mediodía de hoy y todo el día de mañana puede ganarse el Jubileo del Rosario, con las condiciones de costumbre.

ADORACION NOCTURNA ESPANOLA

Hoy, el turno «Cor Jesu» tendrá vigilia ordinaria en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. La misa a las cuatro.



Se anuncia la celebración, para la primera quincena de este mes, de la boda de la bella y virtuosa señorita María Luisa Marcobal Cruañas, de distinguida familia barcelonesa, con el Caballero Mutilado y Cajero del Instituto Nacional de Previsión, don José Ribas Gómez.

GERONA

Gerona conmemora con extraordinaria brillantez EL «DIA DEL CAUDILLO»

Solemne recepción en la Casa Capitular

Ayer, «Día del Caudillo», la ciudad amaneció engalanada con banderas. En los balcones numerosas cogaduras testimoniaban la festividad emotiva de la efemérides que se conmemoraba. Los edificios oficiales tremolaban al viento suave de una mañana verdaderamente primaveral las banderas con los colores nacionales y del Movimiento.

El día, como si la naturaleza quisiera asociarse al gozo del fasto, era tibio y un sol lucía sobre un cielo inatacablemente azul.

Gerona ha vivido una fecha llena de recuerdo y emoción. Todas las autoridades y fuerzas vivas de la población en unanimidad fervorosa y en adhesión solemne ofrecieron en la persona de nuestras autoridades representativas el testimonio acendrado de su patriotismo y amor al Caudillo, su salvador.

Nuestras Ramblas se vieron pobladas de una multitud admiranda que con su presencia ponía una nota de colorido a la festividad que se celebraba y el homenaje a nuestro Jefe del Estado. Nuestra ciudad ha vivido unos momentos cumbres que difícilmente podrán borrarse de los anales de su historia preñada de fechas gloriosas.

LA RECEPCION

Desde mucho antes de la hora fijada para la recepción en la sala de actos de nuestro Palacio Municipal, una muchedumbre se agolpaba en la Plaza de España.

Fuerzas del regimiento de Infantería número 51, de guarnición en esta ciudad, con Bandera, bandas de cornetas, tambores y música fueron haciendo los honores a las autoridades a medida que iban llegando, interpretando diversas marchas militares.

Antes de dar comienzo la recepción, la Música Divisionaria interpretó el Himno Nacional, que fue escuchado brazo en alto por la gran concurrencia.

A las doce en punto y previo orden protocolario, en perfecto desfile, los jefes y oficiales del

Ejército, jerarquías del Partido y fuerzas vivas de la capital, a la cabeza de las cuales iban los respectivos jefes, se inició el desfile ante la presidencia de las autoridades, que estaba formada por el excelentísimo señor Gobernador civil, señor Díez Ticio; excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, general Cocco; ilustrísimo señor Obis-

Las averías sufridas en Radio Gerona

En el día de ayer Radio España de Gerona ha reanudado sus celebradas emisiones que, debido a una grave avería, fueron interrumpidas.

Para que nuestros lectores tengan una idea de la importancia del accidente registrado en el delicado funcionamiento de dicha Emisora, damos a continuación los datos técnicos de la referida avería: quema del transformador de alta tensión, debido a la fusión de las válvulas rectificadoras, habiendo tenido que proceder por tal motivo a la modificación y adaptación de otro tipo de válvulas, cambiando por tanto, toda la parte de alimentación y filtraje del paso final de la Emisora.

CUPON DE LOS CIEGOS

En el sorteo celebrado el jueves resultó premiado con 25 pesetas el número 884 y con 250 los números 84, 184, 284, 384, 484, 584, 684, 784 y 984.

En el celebrado ayer viernes, con 25 pesetas el número 53 y con 350 los números 153, 253, 353, 553, 653, 753, 853 y 953

po de la diócesis, Doctor Carrión; Jefe provincial accidental del Movimiento, camarada Franquet; Alcalde de la capital, camarada Quintana; Presidente de la excelentísima Diputación provincial, señor López Tabar; ilustrísimos señores coroneles de los Regimientos de Infantería y Artillería, señores Arredonda y Carmona, respectivamente; ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, señor Pardo; varios señores gestores provinciales y municipales, etc., etc.

EL DESFILE

Al finalizar la brillante recepción, acto que revistió un esplendor jamás conocido en Gerona, las autoridades se situaron en la entrada de la Casa Consistorial desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas del Ejército, que lo hicieron con marcialidad, prueba de la brillante instrucción de nuestras gloriosas unidades armadas.

La muchedumbre que se apiñaba materialmente en la Plaza de España y calle de Ciudadanos prorrumpió en vítores a España y a nuestro invicto Caudillo.

Instituto Nacional Enseñanza Media

APERTURA DE CURSO

El próximo lunes día 4 tendrá efecto la solemne inauguración del curso 1943-44, con los siguientes actos:

A las diez, misa del Espíritu Santo en la iglesia del Carmén.

A las once y media, solemne acto de apertura de curso en el Instituto y reparto de premios, con asistencia de las Autoridades.

La asistencia a estos actos es obligatoria para los alumnos oficiales.

Seguidamente nuestras autoridades fueron cumplimentadas por las fuerzas vivas, dándose por terminado este acto que en resumen puede decirse que ha constituido una jornada inolvidable que patentiza de una manera clara y evidente el patriotismo de Gerona y su inquebrantable adhesión al Caudillo, Generaísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

OBSEQUIO

DEL SEÑOR GOBERNADOR

Con motivo de la festividad del «Día del Caudillo» y en celebración de dicha fecha histórica, el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Francisco J. Díez Ticio, dispuso se sirviera una comida extraordinaria a los acogidos en los Establecimientos Benéficos de esta capital, como así se efectuó, mereciendo el generoso rasgo de nuestra primera autoridad civil calurosas demostraciones de gratitud de los numerosos favorecidos.

El Sr. Díez Ticio se ha mostrado muy reconocido a las numerosas autoridades y público que acudiendo a su llamamiento prestaron con su presencia brillantez a los actos reseñados.

GERONA hace 50 años

En el grandioso escaparate de la Sastrería O. C. B. se halla expuesto el cuadro que para la Capitania General de Barcelona ha pintado el señor Viallonga.

El asunto es la famosa jornada del Bruç, en el momento de emprender la retirada el ejército francés. La necesidad o el deseo de abarcar toda la acción ha hecho dar al cuadro un carácter panorámico.

Ha fallecido la anciana madre del conocido procurador y teniente de Alcalde don Rafael Corominas.

El dueño de la hostería de la calle del Carmen, número 10, don José Soy, tiene interés en hacer público que hay un joven, taponero de oficio, natural de San Feliu de Guixols, llamado Ezequiel Viñas, que tiene la gracia de cambiar de domicilio y residencia sin pagar lo que adeuda como huésped, de cuyo proceder ha sido víctima el señor Soy, el cual tiene empeño en que sean el tal sujeto y sus mañas conocidas para evitar que el número de víctimas aumente.

Ha ingresado en la cárcel de La Bisbal Jaime Saigás, presunto anarquista detenido en San Feliu de Guixols, en cuyo domicilio se han encontrado documentos importantes que le comprometen.

AYUNTAMIENTO

Objetos extraviados.—En la sección correspondiente se halla depositada una cartera con documentos y metálico a nombre de Jaime Torrent Genís, vecino de Agullana, entregada por el señor Alcalde del pueblo de Garrigás.

CARTELETERIA

TEATRO ALBENIZ

Domingo, día 3 de octubre A las 11 horas

UNICO CONCIERTO DE HOT Y RITMO

Orquestas «PIZARRO»

con su vocalista GUZMAN DEL RIO

«BOLERO» con su vocalista JOSE GRABALOSA

«BERNARD HILDA»

con la vocalista internacional

DORA HENRIQUEZ

y presentación de su nueva Orquesta compuesta además de sus conocidos elementos ALBERT LASZY, ROGER SANBIB y dos pianos. JEAN FREBER primer acordeonista de HOT CLUB DE FRANCIA.

Cine Coliseo

Hoy

LA VIDA DE CARLOS GARDEL

A LA LIMA Y AL LIMON

LA LOCOMOTORA EN ESPAÑA

Noticiero NO-DO

Cine Gran-Via

Hoy

Los seis misteriosos

GRANDES NOTICIAS

Noticiero NO-DO

ESTADIO DE VISTA ALEGRE

Domingo, 3 de octubre de 1943 Tarde, a las 4:15 Emocionante partido entre los representantes del fútbol provincial en

Campeonato Nacional de 3.ª División de Liga

U. D. FIGUERAS

GERONA CLUB DE FUTBOL

Teatro Municipal

Domingo día 3 de octubre

tarde y noche

ESPECTACULO ARREVISTADO

«VIANOR»

con Orquesta «BOLERO»

30 artistas

Presentación fastuosa

Precios populares

ANÚNCIASE EN LOS SITIOS

Cine Familiar

Calle Olivo, Travesía Carmen

Sábado, noche

Domingo, tarde y noche

Baile en la Opera

La pequeña bailarina

Noticiero NO-DO

Teatro Albéniz

Hoy

«HUAPANGO»

Documental española

Noticiero NO-DO

ESPAÑA conmemora "EL DIA DEL CAUDILLO" fervorosamente

EL GOBIERNO EN PLENO asiste a un solemne Te Deum

Madrid, 1. — En el templo de San Francisco el Grande se ha celebrado esta mañana, a las once, un solemne Te Deum para conmemorar el séptimo aniversario de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado.

Fue presidido por el gobierno en pleno y oficiado por el obispo auxiliar de la diócesis, doctor Morcello. La capilla de San Francisco, dirigida por el maestro Armendia interpretó el Te Deum del padre Alfonso.

En la parte del Evangelio se situó el Gobierno.

En la parte de la Epístola ocuparon asiento los miembros de la Junta Política y los de la Mesa de las Cortes.

LAS AUTORIDADES EN EL TEMPLO

El templo estuvo dividido en cuatro sectores, en el primero de los cuales se situaron el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Tribunal Supremo, el teniente general Castro Girona en funciones de presidente del Consejo Superior de Justicia Militar; el presidente del Tribunal de Economía Nacional; el Jefe del Alto Estado Mayor; Gobernador militar; Gobernador civil y Jefe Provincial de Movimiento; Presidente de la Diputación; Alcalde; Director General de Seguridad; Rector de la Universidad Central, y fiscales de los tribunales Supremo y de Justicia Militar. En el sector de centro se situó el cuerpo diplomático, presidido por el decano, Nuncio de su Santidad monseñor Cicognani. A continuación el teniente general Moscardó; generales, Martín Alonso, Alonso Vega, Borbón, Rada, Ungria, Llave, Uguet, Barroso, Millán Astray, García Vazíño, González Gallarza, Martínez Herrera, González Vitoria, Rodrigo y representantes de las Casas Militar y Civil de S. E. el Jefe del Estado. En otro sector se situaron los procuradores y consejeros nacionales, miembros del Consejo de Estado, Diputación y Ayuntamiento en pleno, Consejo de la Hispanidad y presidentes y miembros de las Reales Academias.

En el cuarto sector estaban los subsecretarios y directores generales de los distintos departamentos ministeriales.

El resto del templo estaba ocupado por representaciones de los Ejércitos de Tierra, Marina y Aire, personal de los ministerios de la Secretaría General del Partido y clerics parroquial y regular.

El templo aparecía espléndidamente engalanado e iluminado. — Cifra.

RECEPCION EN PALACIO

En Palacio se ha celebrado una brillante recepción.

En el acto acompañaban a S. E. el Jefe del Estado, el Gobierno, Presidente, Mesa y Comisión de las Cortes Española, Junta Política y miembros del Consejo Nacional, Capitán General de la I Región Militar, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, Gobernador militar, Diputación, Ayuntamiento, Obispo de Madrid-Alcalá, Presidente del Tribunal Supremo, Casas Civil y Militar de S. E. y otras jerarquías y autoridades con el cuerpo diplomático.

A las doce de la mañana dio comienzo la recepción, desfilando ante S. E. tras el cual se encontraban situados los jefes de sus Casas Civil y Militar, las representaciones de todos los organismos del Estado, Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Consejo Supremo de Justicia Militar, Ayuntamiento, Diputación Provincial, Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno, Consejo de Economía Nacional, Consejo del Patrimonio Nacional, Ministerio de Asuntos Exteriores, Consejo de la Hispanidad, Ministerio de la Gobernación, Alto Estado Mayor, Ministerio del Ejército, Ministerio de Marina, Ministerio del Aire, Ministerio de Justicia, Secretaría General de Justicia, y de las JONS, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Obras Públicas y Ministerio del Trabajo. Todos los departamentos ministeriales estaban representados por las corporaciones y entidades dependientes de ellos.

El desfile de personalidades ante S. E. el Jefe del Estado y Ge-

neralísimo de los Ejércitos, duró cerca de dos horas.

REBAJA DE PENAS A LOS RECLUSOS

Madrid, 1. — Para solemnizar el día del Caudillo, el Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la redención de penas por el trabajo, ha acordado la concesión de quince días de redención extraordinaria a los reclusos, y otros quince en conmemoración de la festividad de Nuestra Señora de la Merced. Dicho Patronato ha estudiado los expedientes de reclusos de setenta y más años, cuya liberación ha sido acordada por decreto de la Presidencia. En todas las prisiones de España se ha comunicado hoy a los reclusos septuagenarios y de edad superior la merced de que han sido objeto con motivo del día del Caudillo, anunciándose también telegráficamente a sus familiares para que se hagan cargo de los mismos, no permitiéndose la excarcelación de estos, sin que sus familiares los recojan. Los reclusos septuagenarios y los de avanzada carentes de familia permanecerán en régimen especial, con comida en la enfermería y gozando de la máxima libertad, hasta que sean ingresados en asilos, donde serán debidamente atendidos. — Cifra.

ADHESION DEL FERROL DEL CAUDILLO

El Ferrol del Caudillo, 1. — Todas las entidades de esta ciudad han enviado telegramas de adhesión a S. E. el Jefe del Estado, en los que expresan que su pueblo natal conmemora jubilosamente la gloriosa fecha de su exaltación a la Jefatura del Estado. — Cifra.

EN TODA ESPAÑA

N. de la R. — Recibimos noticias de haberse celebrado en toda España brillantes actos cívicos y religiosos en conmemoración del VII aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado del Generalísimo Franco.

Los actos han revestido extraordinaria importancia por su magnificencia y por el entusiasmo y devoción al Caudillo que en los mismos ha reinado.

Madrid, 1. — A primera hora de la tarde comenzaron a salir de los campamentos de la Chopería y Casa de Campo los Flechas y Cadetes que habían de asistir a la gran concentración y desfile ante S. E. el Jefe del Estado, en la plaza de la Armería.

A las tres de la tarde ya se hallaban formados en el lugar de concentración los 9.720 camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que representan a todas las provincias de España, en cuatro columnas de cinco bloques cada uno de los cuales están integrados por 486 camaradas.

Mientras tanto, en los alrededores del palacio se había instalado una gran multitud que ocupaba completamente la Plaza de la Armería y las calles de Bailén además de odas las adyacentes. Los balcones de las casas próximas que estaban profusamente engalanados con banderas y colgaduras aparecían totalmente abarrotados de personas.

Los balcones del Palacio Nacional lucían colgaduras y reposteros. Delante de la puerta principal del edificio se había levantado una gran tribuna con un templete central que ostentaba un tapiz con el escudo nacional y en los cuerpos laterales otros con los escudos de las distintas provincias españolas. Grupos de mástiles colocados a los lados ostentaban banderas nacionales y del Movimiento. Daba guardia al pie de la tribuna la Guardia mora del Caudillo.

Poco antes de las cuatro de la tarde llegó a la plaza el Delegado Nacional del Frente de Juventudes camarada Elola acompañado del Secretario Nacional de la Obra camarada Viñetas.

El camarada Elola impuso los emblemas de mano a los nuevos

jefes de centuria que han cerrado estudios en el Campamento Sancho el Fuerte y que figuraban a la cabeza de la formación. La multitud que se congregaba a los alrededores crecía por momentos hasta tal punto que se hacía materialmente imposible dar un paso. La Sección Femenil del Frente de Juventudes formaba a ambos lados de la calzada.

A las cuatro y media llegó S. E. el Jefe del Estado al Palacio Nacional. La multitud enardecida vitoreaba al Caudillo con los gritos de Franco, Franco, Franco y las ovaciones se prolongaron durante varios minutos. El Jefe del Estado que vestía uniforme de Jefe Nacional del Partido venía acompañado de su esposa doña Carmen Polo de Franco y de su hija señorita María del Carmen Franco Polo. En otros coches seguían los jefes de sus casas civil y militar.

Al descender del coche el Generalísimo correspondió sonriente y emocionado al entusiasmo de la muchedumbre.

El himno nacional fué escuchado brazo en alto por los millares de personas. El Caudillo pasó al interior del Palacio Nacional en uno de cuyos salones fué saludado por el Gobierno en pleno, Gobernador Civil, Presidente de las Cortes y otras jerarquías.

A las cinco menos cuarto apareció en el balcón de la plaza de la Armería el Caudillo que tenía a su derecha al Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Arrese y detrás a los miembros del Gobierno; Presidente de las Cortes y demás autoridades. En otros balcones estaban su esposa e hija acompañadas del General Moscardó.

Al aparecer Su Excelencia en el balcón la Banda del Frente de Juventudes interpretó el «A Ertá, Juventud!» y todos los camaradas de Frente de Juventudes con un entusiasmo y fervor inarrabables saludaban al Caudillo agitando sus boinas en el aire y los gritos de Franco, Franco Franco.

Seguidamente los camaradas cantaron el Himno de la Falange dando los gritos de ritual al Caudillo, y contestados por la muchedumbre.

Al retirarse el Caudillo se produjeron las manifestaciones

de adhesión que duraron largo tiempo.

Seguidamente el Caudillo salió del Palacio Nacional para dirigirse a la tribuna emplazada ante la puerta principal desde donde había de presenciar el desfile. A su derecha tenía el ministro Secretario General del Partido y su izquierda al Delegado Nacional del Frente de Juventudes. En otros lugares de la tribuna se situaron los miembros del gobierno, el presidente de las Cortes, el capitán general de la primera región y otras autoridades.

Desde la tribuna de enfrente, se situaron para presenciar el desfile varios ministros, los vicesecretarios de servicios, directores generales y otras jerarquías.

Desde los balcones de Palacio presenciaron el desfile a esposa e hija de Su Excelencia, acompañadas de los jefes de las casas Civil y Militar y otras personalidades.

A las 5 en punto de la tarde se dió la orden para que comenzara el desfile. Marchaban en primer lugar una nutrida banda compuesta con las de las delegaciones provinciales de los Frentes de Juventudes de toda España, seguían los ex combatientes de la División Azul, ex Combatientes de la Cruzada, centurias de todos los distritos de Madrid y sindicatos. A continuación los flechas y cadetes en columnas de 18 de frente por 27 de fondo. Seguían los flechas navales y montañeses y a continuación el resto de los bloques, desfilando en total más de 25 mil camaradas que pasaron ante el Caudillo por el espacio de una hora. El paso de cada bloque fué aplaudido por su marcialidad y disciplina. Al pasar frente al Caudillo daban vista a la izquierda y a los gritos de ¡Franco! ¡Arriba España! que decían con notable emoción.

Antes y después de pasar ante la tribuna de Su Excelencia, los camaradas del Frente de Juventudes cantaban sus canciones. Una vez terminado el desfile se retiró a Palacio entre las mismas inequívocas demostraciones de entusiasmo y a los acordes del Himno Nacional. Los gritos de Franco, Franco, Franco duraron aun largo rato después de que había desaparecido el Generalísimo. En la Plaza de España se hizo la dislocación de las fuerzas y los camaradas del Frente de

Juventudes marcharon a sus respectivos campamentos. — Cifra.

Madrid, 1. — En el Palacio Nacional de FET y de las JONS, presidido por el Jefe del Estado y Jefe Nacional de la Falange, a las 7 de la tarde se ha celebrado la anunciada sesión por el pleno del Consejo Nacional. Aunque las calles estaban repletas de público que se situó en los alrededores del Palacio del Consejo Nacional, al enterarse que Su Excelencia iba a presidir la sesión, con asistencia del Gobierno, Junta Política, consejeros nacionales y otras relevantes jerarquías nacionales.

Poco después, escoltado por la guardia mora llegó al Palacio del Consejo de FET y de las JONS Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado del Ministro Secretario General del Movimiento. La multitud prorrumpió en gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! Los consejeros nacionales recibieron al Jefe del Estado brazo en alto. El Caudillo ocupó la presidencia; a su derecha se sentó el Ministro Secretario General y a su izquierda el Vice-Secretario General del Mo-

Desde el día 4 venta libre de la carne

Madrid, 1. — La circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se dispone la libertad de circulación, contratación y precio de la carne, decreta que dicha libertad comenzará a regir a partir del día 4 de octubre.

No se exigirá condición alguna para ser entrado en los distintos mataderos que las de orden fiscal actualmente en vigor.

Tampoco se exigirá para la circulación y transporte del ganado vacuno lanar y cabrío, ninguna clase de guía o condue excepto las de carácter

sanitario para la circulación provincial e interprovincial. Con objeto de poder garantizar la intervención de las grasas procedentes de la industrialización del cerdo, se mantiene la intervención de la circulación en esta clase de ganado.

Queda suspendido el sistema de racionamiento por cartillas, actualmente en vigor, para las distintas especies de ganado cuyo libertad ha sido decretada. Por ello, tanto los organismos civiles y militares, como el público consumidor, podrá adquirir libremente la carne.

Los días de sacrificio en mataderos municipales, queda limitado a los jueves, viernes, y sábados para ser expuesta al público la carne y sus despojos los viernes sábados y domingos, sin que pueda por ningún concepto ni pretexto de sobrantes, venderse en días posteriores a los señalados.

Queda limitado por lo tanto, el consumo en establecimientos colectivos, tanto del sindicato de hostelería, como los restantes, a los días señalados para la venta al público, con la única excepción de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. — Cifra.

Multa a ganaderos de reses bravas

En la corrida de toros celebrada el día 28 del actual en la plaza de toros de Oviedo, por insuficiencia de peso de las reses lidiadas, ha sido imputada multa de mil pesetas.

Recuerdos sobre la prensa

Por Julia ROMANO

Dejando margen para dignas excepciones de la prensa anterior al Movimiento nacional español veamos cual era su entraña. ¿Se quería defender un monopolio? Se fundaba un periódico. ¿Se trataba de defender la reputación resquebrajada de un personaje? Se fundaba un periódico. ¿Había que evitar la ruina de algún interés averiado? Se fundaba un periódico. ¿Quería algún aventurero coaccionar al Gobierno para llevar a cabo sus tenebrosas manipulaciones? Se fundaba un periódico. ¿Sentía las apetencias de ser Ministro algún zote enriquecido? Se fundaba un periódico. ¿Se trataba de socavar, de manera subrepticia y ladina, la unidad de la patria? Se fundaba un periódico.

España sufría la dictadura del papel. Desde el rotativo, al periódico "sapo" que se nutría del llamado "fondo de reptiles", todos aspiraban a llamarse a la parte en el reparto de un poder público vacante y enfermo. Y si ante un artículo de fondo estilo Lorenzana — pongamos como ejemplo de prosa periodística plúmbea, enfática y agarbanzada — echaba abajo un Gobierno, hogaño se empleaba la "campana periodística" el fuego graneado, retórico, la insidia el escándalo y la injuria, para vencer la contumacia de los que se aferraban con ahínco al Gobierno con grave daño de las otras clientelas políticas, temporalmente desahuciadas del "disfrute del poder".

La máquina del Estado, desgastada y herumbosa, era un viejo y chirriante armatoste, que se movía penosamente, como pie de gato, en medio de tantos intereses coaligados contra

ella. Y si alguna vez el Poder público sentía la dignidad de su misión y quería imponer su mercedo poderío los intereses que se sentían heridos movilizaban a sus testarferos y las lenguas de papel se llenaban de vituperios, de amenazas, o de negros augurios. Los que ejercían una solapada dictadura sentían el temor de ser privados de su poder, pues en la debilidad del Estado encontraban ellos su fuerza.

Los periódicos hacían una gran obra de mixtificación, y el periodista era, generalmente, un hombre de alquiler. En aquella atmósfera, la ingenuidad y la buena fe eran un pecado. El profesional que sabía emplear con más habilidad el instrumento de la palabra, el que era maestro en la hipocresía o en el subterfugio, ese era estimado y su talento adquiría una máxima cotización.

Aquellos periódicos y los bastardos intereses que defendían, eran los portavoces de la antipatía. Y, aunque no hace mucho que desaparecieron, ya tiene su recuerdo aire de cosa amojamada, fósil, seca como esparto. Tienen ya — el papel y sus manipuladores — una vejez de siglos.

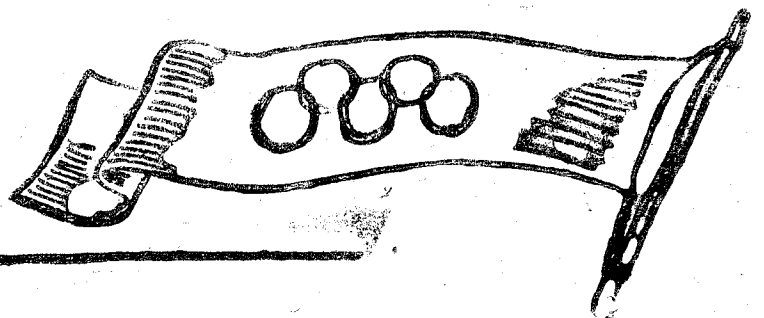
Un nuevo espíritu, una nueva época, los ha arrinconado definitivamente; aquella prensa turbia, tenebrosa, vocinglera de fuego sucio ha sido suplantada por esta otra que no sirve a ningún interés mezquino ni tortuoso, cuyo juego es limpio y claro que se emplea en beneficio de la colectividad y no en engañarla, que siente el orgullo de nuestra tradición y busca en el hombre no sus bajos instintos para removerlos, sino su dignidad y nobleza para exaltarla haciendo una labor de unidad y fraternidad entre todos en servicio de la grandeza de España.



RADIO NACIONAL REVISTA SEMANAL DE RADIODIFUSION ¿QUE PREFIERE OIR? PROGRAMAS DE EMISORAS NACIONALES Y EXTRANJEROS REPORTAJES, CONCURSOS, LITERATURA ESPECTACULOS

Tmón: Carretas, 19. — Madrid

DEPORTES



Crónica deportiva de Barcelona

(Redactada por teléfono, por nuestro redactor correspondiente FRANCISCO TORRES)

El Real Club Deportivo Español, ante su encuentro a disputar el próximo domingo frente a la Real Sociedad de San Sebastián, es posible que alinee así a su equipo:

Trias, Teruel o Pérez-Mariscal, Llimos-Rovira-Schild o Carnicero, Ferrer-Jorge-Juncosa-Mendoza y Salustiano.

Destaca de la composición de este equipo la presentación del extremo Salustiano.

El C. F. Barcelona, que saldrá esta tarde hacia Valencia, con el auto-via, para jugar en Mestalla, contra el equipo titular de la ciudad del Turia, ha desplazado a: Valero, Elías-Curta, Raich-Rosaench-Balmunya, Valls-Saguer-Martín-César y Bravo. Como suplentes van: Gu que y Sierra.

En lo que se refiere al probable equipo del Sabadell, que debe jugar contra el Granada, en La Cruz Alta, falta que el entrenador Armet («Kike»), dé los nombres de los jugadores que deberán formar contra el equipo andaluz, pero según parece, el cuadro no sufrirá variación del que actuó el pasado domingo en Sevilla.

Y para finalizar nuestra crónica de hoy, diremos que mañana domingo, en aguas de nuestro puerto, se celebrará una prueba de una y o'a de mar a cuatro remos en punta y timonel, construida por la casa Mademar S. L. de nuestra ciudad, para las regatas de este fin de semana del Retiro de Madrid, con motivo de la celebración del I Congreso Nacional de Educación Física.

RADIO ESPAÑA DE GERONA

Programa para hoy

- 12'35. Radio Femenina.
- 13'00. Boletín meteorológico.
- 13'05. «Peer-Gint», suite, Gieg.
- 13'15. Violines solistas.
- 13'45. Zarzuelas.
- 14'00. Hora exacta. Santoral.
- 14'05. Música para todos.
- 14'30. Novidades, de Bernard Hida-Bonet de S. Pedro.
- 14'45. Música ligera.
- 19'35. «Sinfonia 4», Schumann.
- 20'00. Sel. «Doña Francisquita».
- 21'00. Notas locales.
- 21'15. Canciones, por Tino Rossi y Luis Sagi-Vela.
- 21'45. «La condenación de Fausto», de Berlioz.
- 22'00. Boletín meteorológico.
- 22'05. Música variada.
- 22'30. Conexión con «Redera».

TAMATINA

El POSTRE que Vd. desea

I Congreso Nacional de Educación Física

El día 12 Castilla - Cataluña de fútbol

En el gran programa deportivo que va a desarrollarse en Madrid, con motivo del Primer Congreso Nacional de Educación Física, el fútbol estará representado por el encuentro entre las selecciones de Cataluña y Castilla. El propósito de la Federación Española de ofrecer a Madrid, en el Día de la Hispanidad, el partido de las dos regiones, representadas por los mejores jugadores, es ya una realidad y la Federación Castellana lo organiza, bajo los auspicios de la Nación.

Las dos selecciones serán las auténticamente mejores,

dadas las facilidades concedidas por los clubs catalanes y castellanos para rodear de mayor esplendor a este acontecimiento, y, por tanto, al Primer Congreso Nacional de Educación Física.

El encuentro tendrá lugar en el Estadio Metropolitano.

FESTIVAL GIMNASTICO

En el gran festival gimnástico que se efectuará en el Circo de Price el día 10 de octubre, a las 11 de la mañana, como parte del programa deportivo del Congreso de Educación Física, tomarán parte las figuras más destacadas de Castilla, Cataluña y Levante y los equipos de gimnasia, rítmica y gimnasia combinada con plicas y mazas de la Real Sociedad Gimnástica Española y del Gimnasio Club Juventud de Madrid.

Por la limitada capacidad del local y para evitar que no puedan ser atendidas las peticiones de última hora, la Confederación Gimnástica Española advierte a las entidades particulares que deseen asistir, la conveniencia de solicitar con antelación las localidades a su secretaría general, Sanjurjo, 26, cuarto izquierdo, pues las peticiones serán enviadas por riguroso orden de antigüedad.

CAMPEONATO DE NATACION

Educación y Descanso ha confeccionado ya el programa de los Campeonatos Nacionales de Natación para productores que se celebrarán, con motivo del Primer Congreso Nacional de Educación Física, en la piscina de la Isla, del 14 al 17 de octubre.

KU Estomaca Blanco.

FUTBOL

Ante el partido Gerona-Figueras

La expectación creada en torno al encuentro que deben disputar mañana en Vista Alegre, los primeros equipos del Gerona y del Figueras, es realmente enorme, tanto en nuestra ciudad como en las comarcas gerundenses singularmente en Figueras, donde serán muchos los aficionados que se desplazarán para animar a su equipo favorito.

El entrenador Abad ha designado el equipo gerundense que se enfrentará el domingo al Figueras, en Vista Alegre. Su decisión ha sido la de conservar los mismos jugadores que actuaron frente al Gimnástico en Tarragona, es decir: Muñoz; Farró, Fusellas; Trias, Felip, Sánchez; Ferrer, Camps, Alcalde, Sol y Terradellas.

EL RESERVA A BAÑOLAS

El equipo reserva gerundense jugará en Bañolas su primer encuentro del torneo de segunda categoría regional, habiendo sido designados los jugadores siguientes: Gubert, Rigau, Albertí; Negre I, Negre II, Serra; Jordi, Vilanova, Teixidor, Fornells y Castells. — K.

CINE

TEATRO ALBENZIZ «Huapango»

Si para criticar esta película tomáramos un tono sentimental y recordáramos los costumbres y gestos españoles que transmitieron nuestros conquistadores de América, tomaríamos una postura de simpatía.

Pero como críticos que exigimos a una película simplemente que esté bien hecha o que esté mal hecha, tenemos que indicar que se trata de una de esas pocas cintas que han salido de los estudios de allende los mares. Malos los actores, pésimamente dirigidos y con unas fotografías muy bajas de calidad. Las canciones, que siempre matizan esta clase de cintas, tampoco son pegadizas. El actor que hace de galán tiene una dicción verdaderamente desastrosa. La cinta se pasó en el elegante Teatro Albéniz.

Sánchez-Babot nos cuenta su actuación en la Travesía del Puerto de Barcelona

La actuación, espléndida bajo todos los aspectos, del gerundense Sánchez-Babot en la última travesía del puerto de Barcelona le ha consagrado como una de las primeras figuras españolas de la natación de fondo, al tiempo que con ella ha conquistado el título de campeón de Cataluña de gran fondo que, junto a los de subcampeón en las dis-

lonista Oriol Pujol, al que dejó atrás después de unos 200 m. de lucha, alcanzando al poco tiempo al barcelonista Castillo, a cual animaban y orientaban los hermanos Bernal, desde una lancha.

Quando logré aventajarme, me indicaron que el balear Pons me llevaba unos cien metros de ventaja, notificándome, por señas, que nadaba en octava posición. Esto ocurrió en el trozo paralelo con los astilleros «Vulcano».

—Según nos han contado, lo más emocionante de la carrera fué el codo a codo que sostuve con Pons, el reciente Campeón de España de gran fondo.

—La lucha que con él mantuve fué en verdad agotadora. Antes no conseguí aventajarlo, tuve que nadar durante unos 500 metros a todo tren, poniendo el máximo esfuerzo en la carrera; em, bamos entonces por debajo de la escalera transversal, y centenares de personas, aún desconociéndome, me animaban con su griterío; cuando, al fin, Pons se quedó atrás, me indicaron que nadaba en tercera posición. Falta poco para la llegada, y delante de mí veía a Prats, a quien me propuse alcanzar. Logré recuperarme unos treinta o cuarenta metros, pero, no obstante, llegó con un minuto de ventaja sobre mí.

—¿La impresión que causó tu llegada?

—Muchas personas me confun-

—¿Qué opinas de tus compañeros de equipo?

—La mejor y más loable actuación fué la de Pajjas, quien, sacrificando su honrilla personal, y a sabiendas de que tal prueba no encajaba para su condición de nadador de velocidad, participó



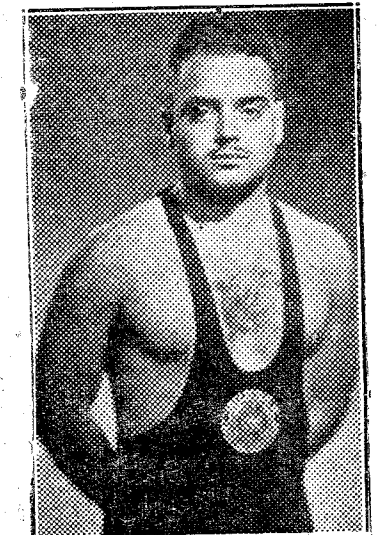
Vicente Olmos

en la Travesía para poder incluir en su historial deportivo

Gran actuación la de Figueras, a cual animaban y orientaban los hermanos Bernal, desde una lancha.

Al llegar a este punto, Sánchez-Babot sonríe. Colls, con el rostro violáceo, envuelto en el albornoz de «Papá» Soler, del que todos hacen uso menos su dueño —digámoslo entre paréntesis— está a nuestro lado. Y concluye Sánchez-Babot:

—Colls se cruzó a media travesía con las nadadoras del Barcelona, y nos ha contado Enriqueta Soriano, que esta vez hizo la travesía sobre una lancha, que se repitió la historia mítica de Ulises y las sirenas. Sólo que «Ulises» Colls no tuvo cera para taparse los oídos y por poco se



Sánchez-Babot

tancias de los 1.500 y 400 metros libres le ascenderá automáticamente a la categoría de «senior» en la próxima temporada de 1944.

Hemos encontrado al joven nadador del G. E. y E. G. de «Educación y Descanso» en el recinto de la piscina, en desahucio mañana septembrina, preparándose para participar mañana en la Travesía del Puerto de Tarragona. Y, mientras los demás componentes del equipo gerundense de fondo cubrían rectas y rectas nadando «entre corcheras», «Pipe» ha ido satisfaciendo nuestra curiosidad:

—¿Contento de tu actuación en la Travesía?

—Desde luego, acudí a ella muy bien preparado habiendo llevado a cabo un fuerte plan de entrenamientos, y, al lado de momento inspirado que tuve, conseguí clasificarme bien obteniendo un tercer lugar que me esperaba.

—Cuéntanos cómo realizaste la Travesía...

—A partir de los 500 m. iniciales, destacaron Olmos, Prats y Pons, seguidos de un pelotón disgregado en el cual formaba yo junto con Aguilar, Castillo, Conesa, etc.... En el trozo de los viveros de mejillones sostuve un fuerte codo a codo con el barce-



Enriqueta Soriano

dieron con Pons, hasta el punto de que en la prensa del lunes se le daba a él como tercer clasificado. Inmediatamente, acudí a mí «papá» Soler, quien en un principio había participado del error general.

ANUNCIOS BREVES

OCASION. Vendo varias bañanas automáticas de las mejores marcas, también de mármol y varios tipos al precio de ganga. Dirigirse a calle Bern, 16, bajos.

REPRESENTANTE bien introducido en el ramo, activo y con buenas referencias, lo solicita importante casa de Productos Alimenticios. Dirigirse Apartado 5215. BARCELONA.

Durante los días 14 y 15 tendrán lugar las eliminatorias de de los 400 libres, 100 espalda, primera y segunda categoría 100 y 200 braza, 200 libres, relevos 3 por 100 estilos y 4 por 200 libres. Las semifinales se celebrarán el día 16 en gran mayoría y las finales el 17. También habrá campeonato de saltos de trampolín.



** Ya estamos en vísperas del gran encuentro. La acción está al rojo vivo. La reanudación de las luchas entre gerundenses y figuerenses, ha servido para hacer despertar a los aficionados locales, del letargo en que estaban sumidos. Y las apuestas están a la orden del día.

** Lo del tren especial, ha quedado sin efecto, pero a pesar de ello, los figuerenses que acompañaran a sus jugadores serán muchísimos. Bienvenidos.

** El entrenador Abad ha designado el mismo equipo que jugó en Tarragona. Deseo que repitan la actuación de allí. Es nuestro deseo más sincero.

** Entretanto el reserva irá a Bañolas para ver de reeditar la brillante campaña del pasado Torneo de Primavera. Así lo esperamos.

** El mago Pirullí está pasando la tarde y la noche haciendo cálculos y estudios, para emitir el pronóstico del partido Gerona - Figueras. ¡Cómo le compadecemos!

** Y ahora mucha tía y a esperar. Mañana será una gran jornada y hay que reservar todas las emociones. — GOL.



Toda la elegancia, armonía y belleza de un PARTENON está condensada en las páginas de

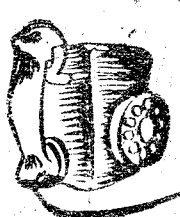
VÉRTICE

Admón.: Carretas, 10. — Madrid

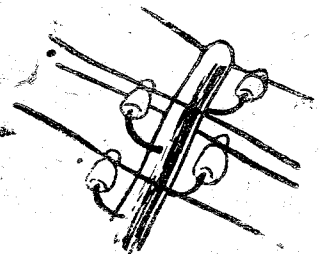
ACADEMIA CERVANTES

BACHILLERATO EXAMEN ESTADO COMERCIO

Idiomas — Cultura general
Taqui-mecanografía — Escuelas Especiales
Ciudadanos, 10 - Tel. 1594 G E R O N A



ECOS de la PROVINCIA



«LOS SITIOS» y la provincia

Bruñola

II

En este término municipal fueron recogidos por el que fué farmacéutico de Angués, señor Vila, varios objetos prehistóricos de piedra sílex, que justifican la existencia de una o más estaciones prehistóricas.

En la Edad Media, Bruñola fué un castillo del que formaban parte San Martín Sapresa, San Dalmau, Salija y Estañol. Este castillo fué cedido en febrero del año 1106 por el conde Ramón Berenguer III a Gerardo Poncio, vizconde de Cabrera, llamándolo «Bruñola» y haciendo constar que estaba situado en el condado de Gerona y en la parroquia de San Fructuoso de Montrodón («Montserudón»), nombre que debía ser el del pueblo en aquel entonces y que ya no se vuelve a nombrar en fechas sucesivas.

El vizconde de Cabrera, Gerardo, en su testamento del año 1242, dejó entre otros bienes a su hijo segundo, Ramón de Cabrera, el castillo de Bruñola y éste, en 1279, lo vendió por veintidós mil sueldos a Berenguer de Gornáu, ciudadano de Gerona, del cual al año siguiente pasó a título de venta, a poder de Guillermo Guifret, tesorero de la Catedral de Gerona, cuya venta quedó consagrada por la intervención de los Cabrera en 1282, pero como a fequitarario de Guillermo Guifret.

Por disposición testamentaria de éste obtuvo el señorío del castillo la Limosna del Pan de la Catedral de Gerona en 1292, de que tomó posesión el «Paborde» en representación de aquella institución benéfica.

En 1381, la «Almoyna» compró al infante Don Juan, duque de Gerona, la jurisdicción civil y criminal del castillo y su término, pero no por eso terminaron las cuestiones que sobre dicha jurisdicción a menudo se suscitaban, reincorporándose en parte de ella la Corona en el año 1550.

Ningún hecho de importancia registra con posterioridad la historia del castillo. Incorporada la «Pia Almoyna» en 1776 al Hospicio de Gerona, al dominio de éste pasó el castillo de Bruñola, habiendo sido vendido a un particular en el año 1834.

FIGUERAS Palau Sacosta

Función de circo.—Durante cuatro días ha funcionado en esta ciudad el «Circo Dorado», espectáculo que como siempre ha hecho pasar un buen rato a pequeños y mayores, por sus números originales y atrevidos.

Detención.—Ha sido detenido un Inspector que se personó en varios establecimientos de esta ciudad con la pretensión de actuar en forma indebida.

El día de la Merced.—La Hermandad de Ex cautivos de esta ciudad, celebró el día de la fiesta de su cœstia Patrona con una misa en la iglesia parroquial, a la cual asistieron la totalidad de sus miembros.

Traslado.—Ha sido destinado a Palma de Mallorca el Jefe de la Sección de la Guardia Civil rural, teniente Antonio Campins. Le deseamos una feliz estancia.

Nombramiento.—Para sustituir al teniente Campins ha sido nombrado el teniente de la Guardia Civil don Soemmo Jiménez Chaves. Bienvenido.

Movimiento demográfico.—Nacimientos: María de las Mercedes Rizo Rettler.—Defunciones: Jaime Janer Gomis, José Tejedor Verde y José Rovira Boxeda.—Matrimonios: José Rechez Zarbes con Teresa Massegú Isern.

Incendio.—Anteayer noche se declaró un pequeño incendio en el garage Torres, de la calle C'orch y Nicolau. Gracias a la diligencia de los vecinos fué sofocado en sus inicios, no teniendo que lamentar ninguna desgracia.

Arresto carcelario.—Por causa de irregularidades cometidas en el suministro de carne en varias ciudades de la provincia, han sido arrestados por orden del excelentísimo señor Gobernador civil once tratantes de esta provincia, cuatro de ellos de Figueras.

Abastecimientos.—Para los días 1 de octubre (tarde), 2 y 4 está señalado el siguiente racionamiento: 10 gramos de aceite, 200 gramos de azúcar, 100 gramos de jabón, 100 gramos de chocolate y 100 gramos de pastas para sopa.

Baile en el Casino.—Ayer, viernes, Día del Caudillo, tuvo efecto en el Casino Menestral un selecto baile de tarde y noche.

De un concurso.—La colla «Nostra Dansa», de Educación y Descanso, de nuestra ciudad, tomó parte en el concurso celebrado en Tarragona el pasado domingo, siéndoles adjudicado el cuarto premio entre las once collas que tomaron parte en el mismo.

Les felicitamos por el éxito, aunque les deseamos mejor clasificación en próximos concursos.

Una obra del pintor Ramon Reig.—Nuestro amigo, el pintor don Ramon Reig concurre a la exposición y Feria Oficial de la Viña y el Olivo que se celebrará en Villafranca del Panadés con una de sus mejores obras. Se trata de un bodegón al óleo en el que nuestro artista ha pintado un pan, un vaso de vino, uvas y nueces con la maestría y versismo en él peculiares. La obra ha sido instalada en la exposición con los honores que ella y el artista merecen.—Corresponsal.

La fiesta mayor de este pueblo sigue su curso con el éxito esperado, nacido de la excelente confección del programa que reviste, en todos los actos, un inusitado esplendor.

Ayer por la mañana tuvo efecto en el patio de la fábrica de embutidos de J. Soler el anunciado concurso general de sardanas y el primer campeonato local, a través de una gran audición que reunió un contingente numerosísimo de aficionados. El éxito del concurso fué muy notable por el número de «collas» inscritas, que hicieron verdaderas exhibiciones, así como por la asistencia de gerundenses que concurrieron a la gran fiesta folklórica.

Por la tarde se celebró la anunciada audición de sardanas que, dada la festividad del día, reunió numerosa afición y por la noche el baile en la espléndida pista instalada en la carretera de Barcelona.

Hoy es el último día de la fiesta mayor y los dos únicos actos se celebrarán por la tarde y por la noche. Es el primero una fiesta infantil, a iniciativa del Frente de Juventudes local, con alzamiento de globos, juegos de cucaña, saltos de comba, etc., algo, en fin, que hará las delicias de la gente menuda y que será motivo de general regocijo.

Por la noche tendrá efecto el baile de despedida en pista, que abre nuevas perspectivas a los clásicos entoldados.

Palau Sacosta ha vivido días inolvidables en esta sazón de los días primerizos de otoño. La suave coyuntura del campo en pleno vigor aún y las perspectivas de érgoga que se perciben días primerizos de otoño. La motivada animación mayor que en pasados años, realidad que exige una felicitación a los jóvenes emprendedores de la comisión de festejos.—Corresponsal.

Gerona ocupa el tercer lugar en la industria algodonera de España

Existen en la provincia 125 fábricas de hilados

No todos lo sabrán. Gerona figura en tercer lugar entre las provincias españolas en las modernas estadísticas de la industria algodonera de tan gran importancia en la economía española. Se traen millones de kilos de algodón en rama para su elaboración y Gerona toma parte en la industrialización de las montañas de algodón que llegan a España gracias a los trabajos y gestiones del Gobierno que cumple fielmente las consignas del Caudillo.

Para alegría de muchos extraeremos interesantes datos de una modernísima estadística y profundos estudios de la industria algodonera española, la primera entre las manufactureras. En ella nos encontramos sorprendentes datos que le será grato conocer a nuestros lectores.

En esta provincia existen 125 fábricas de hilados, tejidos, géneros de punto y del ramo de agua. De hilados son 37; de tejidos, 26; 52 de géneros de punto, y 40 del ramo de agua. Pero como algunos están agrupados, resulta que son 106 los edificios donde se trabaja el algodón en esta provincia. Esto no quiere decir que haya tantas empresas, pues hay algunas que poseen más de una fábrica. Por eso, el número de empresas fabriles es el de 82.

Podemos dar más interesantes detalles de la industria algodonera en la provincia, por lo que ocupa el segundo lugar.

Existen en nuestra provincia 229.254 husos de hilar y 59.251 de torcer. Hay 1.959 telares, de los que 465 son automáticos y 1.494 mecánicos. Para la fabricación de géneros de punto, las 52 fábricas tienen 1.710 máquinas. De éstas, 1.022 son circulares de calcetería; 160, rectilíneas de calcetería; 196, circula-

res, y 332 rectilíneas para confección de ropa interior.

En toda la industria algodonera de Gerona están ocupados 11.210 obreros y empleados. En la confección de tejidos, 1.763; en la de géneros de punto, 2.335; en la de hilados, 7.063, y en el ramo de agua, 79.

IMPORTANCIA DEL ALGODON

El siglo del algodón podría llamarse el siglo XIX. Esta fibra juega el papel más importante en la industrialización del mundo en esta centuria. La difusión de su uso fué enorme. En Alemania el consumo de algodón, que en el año 1845 fué de 0'47 por cabeza, llegó en 193 a ser de 7'16 kilos, o sea aumentó quince veces. En España pasó de menos de un kilo

por año y habitante en 1849, a más de cuatro en 1935.

Estos aumentos de consumo de tela han significado la posibilidad de que casi toda la población de los países civilizados pueda llevar habitualmente ropa limpia, lo cual constituye indudablemente una inmensa elevación del nivel de vida. Esta elevación, además, ha tenido unas consecuencias higiénicas trascendentales. Seguramente una de las causas más importantes de la facilidad con que modernamente se combate la propagación de las epidemias consiste en el hecho de que casi todo el mundo, hoy día, usa prendas de vestir, generalmente de algodón, que son lavadas con frecuencia cada semana como mínimo. Esto en el siglo XVIII y en centurias anteriores hubiera parecido un sueño.

La medida del Gobierno español de facilitar tejidos y telas de algodón a precios de tasa a los consumidores tiene una importancia extraordinaria, social e higiénica. Los beneficios alcanzarán a todos los españoles.

En el mundo se ha establecido una competencia entre el algodón y las fibras artificiales. Pero esta competencia no perjudica a los industriales ni a los obreros algodoneros.

Por último diremos que la planta productora del algodón, el algodonero, no tiene importancia económica solamente por la producción de la fibra textil. La fibra es una especie de borra que envuelve las semillas de la planta y estas semillas tienen también un interés económico de primer orden. De ellas se extraen multitud de productos, principalmente aceites y harinas comestibles.

En el mundo se produce y consume más aceite de algodón que de oliva.

ATAULFO E. ASENJO



SALT

En el vecino pueblo de Salt se celebrarán mañana diversos actos en honor de la Divina Pastora, dando comienzo a las diez y media con un solemne oficio en la Iglesia Parroquial, durante el cual se procederá a la bendición de la imagen de la Divina Pastora.

A las 12, en la Plaza de España, tendrá lugar una audición de sardanas y a las 10 de la noche otra audición completa en la misma plaza.

Los actos serán amenizados por la orquesta «Iris».

OLOT

Exposición de pinturas.—El día 30 del pasado mes de septiembre fué inaugurada una interesante exposición de cuadros al óleo originales del artista de esta localidad Angel Vila, pintor ya muy apreciado por su fina sensibilidad y por la corrección y atildamiento con que traduce los asuntos que se ofrecen a su retina.

Dicha exposición está abierta en la galería de la Casa Armergot y durará hasta el día 15 de este mes.

SARDANAS
El próximo domingo, 3 de octubre, en la Plaza de España de la villa de Salt, a las 10 de la noche
AUDICION COMPLETA DE SARDANAS
por la orquesta «IRIS»

VENTAS a PLAZOS
Solicite demostración sin compromiso

Inwieta Radio
M. 463
M. 462
M. 221

Establecimientos **CRUMOLS**
Rbla. Sara Jordá, 21 FIGUERAS
Carr. Barcelona, 3 GERONA

Eficaz estímulo para los labradores

Precio del trigo para 1943-44

Ampliación de los cupos libres

En el B. O. de hoy se publica un Decreto de excepcional importancia sobre la regulación de precios y cupos de trigo y demás productos intervenidos por el Servicio Nacional.

La trascendencia de esta disposición no es tan grande que sin perjuicio de evitar a la misma la atención que requiere en días sucesivos, nos induce a anticipar sus líneas generales para responder a la expectación con que en el campo era esperado el conocer la referencia del último Consejo de Ministros publicada en nuestro número de ayer.

Según dicha disposición, el precio del trigo en la próxima campaña en ningún caso, para las entregas forzosas, será inferior a 1.34 pesetas, pudiéndose alcanzar el 1.59 pesetas por kg. El trigo de libre disposición se abonará a 2.24 pesetas pudiendo reservarse el agricultor la totalidad de éste en beneficio de su propio consumo.

Se mantiene el sistema de cupos forzosos o libres, si bien la experiencia de la última campaña ha hecho rectificar aquí en forma tal que todos los productores podrán disfrutar de los beneficios del cupo

libre en considerable proporción, ya que de dichos cupos que en todo caso serán fijados por el Servicio Nacional del Trigo, responderán a experiencias reales y tomando como coeficiente un 60 o 65 por 100 según provincias de las cantidades entregadas a dicho Servicio en campañas anteriores.

Es del mayor interés hacer resaltar que el decreto comentado hace posible la previsión del productor, ya que antes de realizar las labores de siembra puede conocer las ventajas indudables del cultivo del trigo que le va a reportar, estando por lo tanto en tiempo hábil para forzar la producción con vistas a un mayor rendimiento económico con que puede contar de antemano.

Los cupos forzosos se fijarán individualmente por el Servicio Nacional del Trigo a base de sus propias estadísticas y con un margen de tiempo de varios meses al efecto de poder resolver con pleno conocimiento y garantía para el agricultor algún caso concreto que pudiera surgir excepcionalmente y que el automatismo y justicia de la fijación harán casi imposible los errores.

El maíz y el centeno gozarán de precios equivalentes al 50 por 100 de los destinados para el trigo.

Por último, el cupo libre de las legumbres del consumo humano podrá ser entregado al S. N. T. o venderlo a economatos y otros organismos.

Con lo que indicamos damos una primera impresión del contenido de disposición tan interesante en sus diferentes apartados y que estamos seguros habrá de ser recogida con el mayor entusiasmo por nuestros agricultores.

Para la higiene interna
TABLETAS DE
HELMITOL
Consulte con su médico

Aprobado por la Censura Sanitaria N.º 3193

"O el mundo se adelanta a realizar las inquietudes sociales o llegarán ellas tras una etapa más o menos larga de caos comunista"

El Caudillo recomienda al Consejo Nacional la redención del campo

(Viene de la 1ª página)

portante que haya tenido jamás la sanidad española y otras muchas obras de asistencia, aprendizaje y artesanía que escapan a esta somera relación de hechos. Hoy estudiamos con nuestros organismos técnicos la ampliación y sucesivo funcionamiento de estas ventajas que en plazo corto nos permitirán poder anunciar al mundo que el trabajador español tiene cubiertas y previstas todas sus necesidades. En esto consiste la esencia de nuestro régimen.

Mas estas obras que en las ciudades y en las villas van alcanzando una perfecta realización. En el campo tropiezan con las dificultades de las diversas modalidades de sus distintas comarcas que retrasan notablemente la mejora social. Esto nos aconseja al emprender con energía nuestra obra sobre el campo, aunque no se nos oculta lo engorroso de la misma y el tiempo que las realizaciones de esta clase necesitan para su completo desarrollo pero o por que podremos hacer seria detenernos ante las dificultades no acometer la reforma que el atraso del campo nos demanda. Dos son los grandes problemas que en el agro se nos presentan: a) De un lado el estado social de las clases campesinas y del otro el atraso secular de la agricultura y muchísimas comarcas; unas veces es aquel estado el que impide o merma nuestra producción y otras es la escasa producción la que origina los atrasos sociales. Es tan íntimamente ligados uno y otro que se hace necesario en su resolución una marcha paralela.

La mejora de nuestra agricultura, impulsando y levantando la del estado en que se encuentra, constituye por otra parte factor importante para nuestra economía. La creencia extendida de que el problema agrícola español es un problema uniforme que puede resolverse con una única imposición, constituye un error gravísimo. Poseemos comarcas en las que la agricultura ha alcanzado un alto grado de perfección como sucede en nuestras regiones levantinas, mientras en otras del norte y del centro de España predominan los cultivos ruinosos y las especies pecuarias degeneradas, así como otras muchas deficiencias necesitan del estímulo y de las colaboraciones técnicas.

Podemos asegurar que cada provincia española es un campo distinto en cuanto a la agricultura se refiere. Aparte de crear una positiva riqueza, en otras el fraccionamiento de las grandes fincas y la constitución de matrimonios, es problema a solucionar en las zonas montañosas la multiplicación del minifundio, uno de los obstáculos principales para la mejora de las clases trabajadoras y en todas en general, es la falta de habitación, el atraso en la selección la mejora de las especies. Los problemas necesitan un urgente remedio y aquí es que la resolución de los problemas de la agricultura deba ser cosa comarcal y que abandonando viejas rutinas y torpes prejuicios estemos dispuestos a con-

fiar a las Diputaciones provinciales, bajo la alta inspección del Estado la realización de la mejora de los servicios agrícolas.

Es tanta la importancia que el Estado da al adelanto de la agricultura y a la capacidad de los campesinos que además de los establecimientos y granjas en proyecto para la preparación y especialización de los agricultores, tiene en estudio que ser pronto realidad, el organizar la colaboración de los maestros rurales para la difusión de la enseñanza de las prácticas agrícolas elementales y la creación de centros de los trabajadores mejor dotados bachillerato agrícola para los ados. Mas si mucho puede esperarse de estas labores y de mejora y capacitación se hace necesario a su vez enfocar el problema económico de la tierra desde el punto de vista de crédito agrícola de la tierra y de la estabilidad y acceso a la propiedad de los cultivadores.

Las pésimas condiciones de las viviendas rurales y de las instalaciones agrícolas son una consecuencia directa del régimen de propiedad de la tierra. Todos los esfuerzos que en orden a las viviendas se han hecho así como para la instalación de cuadradas estercoleras y mejoras rurales han fracasado siempre ante la inestabilidad del derecho del trabajador sobre la tierra y la desvalorización de los inmuebles separados de la propiedad de la tierra en que están enclavados. Los propietarios de las tierras en arrendamiento, hacendistas por naturaleza, tampoco desean empeñar su capital en estas mejoras indispensables a la vida campesina. Cuando el cargado de capitales nos ofrece un campo más fructífero para sus inversiones y los distintos organismos creados para el fomento de la

vivienda por aquellas causas de desvalorización se encuentran capaces de realizar la construcción o la mejora de estas viviendas. Esto es; que si la iniciativa particular ni la oficial substituyéndola puede bajo a situación actual resolver el problema planteado.

Todo ello nos aconseja y acometer la reforma social de la tierra que permita en plazo forzoso el cumplimiento seguro la transformación de tanto a cancela.

La solución del problema social de la tierra nos obligará a conjugar tres intereses: El económico de la nación, traducido por el aumento y la mejora de la producción y de la capacidad de consumo de nuestras masas rurales. El social, que satisfaga las necesidades y los anhelos de las clases campesinas mejorando sus condiciones de vida; y el de la justicia con el respeto a los derechos legítimos de la propiedad.

De estos tres intereses es principio universalmente aceptado que el de la nación ha de imperar sobre los otros dos y que el interés general ha de subordinarse al particular. Así lo define nuestro Fuero del Trabajo al establecer que la tierra ha de constituir instrumento de trabajo y no de renta. No hemos de evitar la función social que en muchos casos la propiedad ha venido defendiendo y que el acceso a la propiedad de los cultivadores, que tanto ha deslumbrado con su simple enunciado, entraña en sí problemas tan grandes que impondrá grandes períodos en que a propiedad tenga que continuar desempeñando las funciones que hasta hoy ha tenido aunque reglamentadas y ordenadas por un nuevo y justo código de la tierra, que lo mismo que exige una ley

de usura, que limita los beneficios de prestamista, no obstenta el riesgo que corre su capital, el código de la tierra limita el interés de las tierras preteridas en las que por otra parte no existe el menor riesgo para el capital. Si viéramos lo que importa hoy un patrimonio agrícola modesto con sus inmuebles, tierras, ganados y aperos de labranza, así como la necesidad de evogada de la cosecha, apreciaremos las dificultades para poder llegar al resto de todo eso a un nivel actual de la mayoría de los cultivadores. Esto nos exige una obra interesantísima, preparatoria con selección del cultivo e empleo adecuado de abonos, la selección de semente, la mejora de las especies pecuarias y avícolas, la creación del crédito agrícola, la repoblación forestal y la formación de las pequeñas industrias rurales complementarias y reunidas a la justa estabilización de los arriendos ofreciendo al productor la mejora económica y con ésta el margen indispensable para la redención, pero aquí conceptualmente el que hayan sido logrados estas metas se puede asegurar que el acceso a la propiedad en muchos casos no avanzaría por sí sola a resolver los problemas de nuestras clases agrarias; el campesino que logra durante su vida el acceso a la propiedad de la tierra a costa de grandes sacrificios se crea sin embargo una honda preocupación para el término de su vida sabiendo que a su muerte de llegar la forzosa división de los bienes que las leyes establecen con el consiguiente semillero de pleitos y rencillas entre los hermanos corra obligado en la obra lograda con tantos afanes. Así se dibuja que el problema no es siempre el de verdadero acceso a la propiedad sino de estabi-

dad y seguridad para el labrador de los esfuerzos que él haga para la mejora de las tierras y del cultivo que cuanta suma y vierta en ella a los suyos han de beneficiar directamente sin que el capricho, codicia del propietario pueda alterar ni el asentamiento del hogar ni el disfrute legítimo del fruto de sus esfuerzos.

Esto no quiere decir que deba retractarse al construir el cauce para que pueda llegarse derecho al acceso de la propiedad pues la realidad nos muestra con la constancia y el trabajo tan logrado en una o varias generaciones la transformación y propiedad de sus muchos cultivadores de tierra aunque en la mayoría de los casos hayan obrado acudidos por el logro de la estabilidad antes aludida de las leyes de arrendamientos, toda reforma del agro es por sí sola dilatada ya que requiere que la adaptación al campo del nuevo sistema pueda llevarse a cabo sin alteraciones ni quiebras para economía y que paralelamente se desarrolle aquel mejoramiento de la agricultura que garantice el triunfo de la reforma.

Sentados estos principios no parece difícil la solución ni su ejecución se dilatan en el tiempo y se emplea el sistema de movilización de crédito tan adecuado para esta realización la obra de los bancos hipotecarios y la muestra de Instituto vivienda inculcando y multiplicando las riquezas constituye un ejemplo fehaciente de las posibilidades de movilización de las grandes sumas necesarias. Un instituto de carácter similar en colaboración estrecha con el de colonización y dirigido a adquirir aquellas tierras que pudiendo constituir patrimonios familiares sean explotadas en régimen de arrendamiento por los propietarios y la facultad para emitir cédulas en equivalencia de las tres cuartas partes de las propiedades adquiridas puede llenar nuestro propósito. Lo complejo y amplio de la empresa nos impondrá forzosamente para su ejecución lazos dilatados así como un imperativo de respeto hacia el interés efectivo de los actuales propietarios aconsejando señalar para su realización, como momento adecuado, aquel en que tenga lugar la primera transmisión de los bienes en cuyo momento el Instituto podría ejercer, por sí o a petición de los cultivadores, la adquisición de la finca previo siempre el pago por ello de una parte alícuota de su valor pudiendo satisfacerse la indemnización correspondiente al propietario en cédulas agrarias por su valoración en el mercado que serían retiradas de la circulación al ser adquirida la finca por sus cultivadores. Este organismo permitiría a su vez la consolidación del patrimonio agrícola ya que a la muerte del titular su intervención facilitaría el pago en cédulas de la parte correspondiente a los otros herederos. Ese sistema u otro análogo permitiría coordinado con el Instituto de Colonización, realizar la obra de redención agraria y resolver los grandes problemas de la vivienda rural y de la posesión de los patrimonios familiares agrícolas. En esta forma y en marcha subordinada a los imperativos de nuestros mercados financieros, podrá quedar en una generación resuelto el problema agrario sin despojo para los propietarios ni daños para la economía, pero con ventajas reales para la masa campesina. A la Faange, que es algo más que un informe y un saúdo, que alienta su inquietud por los campos y los lugares, que sabe de las miserias de las clases trabajadoras de la escasez y pésimas condiciones de sus viviendas, del atraso de las instalaciones agrícolas de las garras de la laura, de las tragedias de desahucio y de los apuros de los obreros sin trabajo, corresponde desenvolver los principios de nuestra doctrina y previo el informe correspondiente elevar al Consejo Nacional al Gobierno para su estudio y propuesta a las Cortes Española aquellas medidas necesarias que en cumplimiento de

nuestro Credo promueva a la elevación de nuestro campo. De este modo y trabajando en este camino cubriremos los obstáculos acudidos durante siglos para la realización de la unidad de los hombres y de las tierras de España. Unidad que llevamos siete años predicando y vamos a hacer realidad en esas juventudes que con la alegría de sus canciones llenan en estos días las calles y las plazas de la capital.

Es la generación que se acerca anunciando el relevo, es la promesa más grande de nuestro mañana de una España abandonada salieron las juventudes en nuestra cruzada asombraron al mundo con sus gestas, imaginamos que serán las que hoy forjamos con atenta solicitud. Yo he pido a los españoles todos no miren a nuestra generación ni pierdan el tiempo con discutir a nuestros hombres. No vale la pena, el relevo esta proximo, fíren solo para nuestras obras sociales y para estas juventudes bronceadas por el sol y musculadas por el ejercicio que llevan en sus ojos la fe, en sus labios la canción de la patria y en sus corazones el aliento más grande para el sacrificio. Por eso, España nadie podrá estorbar el logro de esta gran empresa. ¡Partida España!

El discurso, que fue interrumpido en muchos de sus párrafos con los gritos de «¡Muy bien!» y «¡Franco!», fue acogido al fin con una gran ovación que duró varios minutos. El Caudillo habló exactamente durante 47 minutos.

Ya en pie el pleno del Consejo y acallados los gritos de entusiasmo, se cantó el «Cara al Sol». Su Excelencia dió los gritos de ritual.

A continuación y entre el clamor de multitud que esperaba su salida, el Caudillo abandonó el Palacio del Consejo con los mismos honores que a su llegada, acompañado del Secretario General de Movimiento y escoltado por la Guardia mora, tras adándole a El Pardo. — Cifra.

LOS ALIADOS

conquistán la ciudad de Nápoles

Los muelles del puerto totalmente destruidos

Cuartel Aliado, 1. (Urgente). — Los aliados han conquistado Nápoles. — Efe.

Cuartel Aliado, 1. — El comunicado oficial que anuncia la conquista de Nápoles, dice: Las tropas del Ejército que han entrado en Nápoles, afirma que no quedan alemanes en la ciudad.

HACIA ROMA

Londres, 1. — Con la caída de Nápoles se abre la gran llanura costera de la Italia occidental al ejército aliado, lo que permitirá el avance rápido de las formaciones acorazadas. Los únicos obstáculos que se ofrecen ahora son las corrientes de agua, pero mediante un rodeo hacia el interior es posible poder llegar a Roma sin atravesar las lomas de las altas montañas.

El puerto de Nápoles, uno de los más importantes de Italia, ha sufrido daños terribles a consecuencia de los bombardeos de la aviación y de la artillería y de las destrucciones realizadas por los alemanes en gran escala antes de abandonar la ciudad.

RETIRADA ALEMANA

Londres, 1. — Los alemanes han iniciado la retirada general hacia el norte y vuelan los depósitos de aprovisionamiento que encuentran en el camino. — Efe.

NUEVAS CONQUISTAS

Londres, 1. — Ha sido conquistado Torre Annunziata. Esta ciudad cuenta con una población de 50.000 almas. — Efe.

Argel, 1. — El V Ejército ha conquistado la ciudad de Avellino. — Efe.

Gran Cuartel General del Fuhrer, 1. — No se han registrado más que combates de más o menos importancia al sur del Vesubio. Han sido rechazados los avances de las fuerzas aliadas británicas.

La Luftwaffe ha logrado alcanzar unidades de guerra enemigas, que resultaron gravemente averiadas. Fueron derribados tres aviones adversarios. — Efe.

Argel, 1. — Los refugiados que

llegan a las líneas aliadas dicen que los alemanes concentran un gran número de hombres en la región de Nápoles y los conducen hacia el norte. — Efe.

CONFERENCIA BADOGLIO EISENHOWER

La Valetta, 1. — En las conversaciones habidas entre Eisenhower y Badoglio, estuvo presente el Gobernador de Malta. La conferencia tuvo lugar a bordo del acorazado británico «Nelson», en Valetta. — Efe.

La guerra en Rusia

Cuartel General del Fuhrer, 1. — En la cabeza de puente del Kuban, nuestras tropas han rechazado varios ataques soviéticos; grupos de combate enemigos que intentaban desembarcar nuevamente han sido aniquilados.

En el sector al sureste de Saporozhe, hemos botenido pleno éxito defensivo. Los intentos de rotura de frente han sido rechazados. Los soviets sufrieron sangrientas pérdidas. De los 250 carros que tomaron parte en el ataque, 140 fueron destruidos.

En el curso medio del Dniéper prosigue la batalla alrededor de varias cabezas de puente enemigas.

En los sectores central y

septentrional, el enemigo fue rechazado.

Un submarino alemán hundió un barco soviético de 800 toneladas en el mar Negro.

Berlín, 1. — 1.396 aviones soviéticos ha destruido la aviación alemana durante el mes de septiembre. — Efe.

ALOCUCIÓN DE RYTI

Helsinki, 1. — El Presidente Ryt, ha declarado: «Nuestro pueblo ama la paz y no tiene otro deseo que el de poder consagrarse al trabajo creador para el bien material y espiritual de su Patria. Pero está también dispuesto a hacer los mayores sacrificios para defender su independencia y libertad». — Efe.

Roban vestidos de policías

Se apoderaron de un paquete de oro

Bangkok, 1. — Se ha producido un robo a mano armada en el centro de la población. Dos individuos vestidos con el uniforme de Policía urbana, asaltaron a un comerciante chino y le arrebataron un paquete de oro fino valorado en 150.000 ticals. — Efe.

A nuestros lectores

Por graves averías sufridas en nuestras maquinarias «LOS SI-TIOS» ha salido a la calle con retraso en su servicio para la calidad tipográfica acostumbrada, circunstancia por la cual rogamos a nuestros lectores disculpen las deficiencias que observen ya que son ajenas a nuestra voluntad.

HIRO HITO condecora a Goering

Berlín, 1. — El mariscal Goering ha recibido al jefe de la comisión japonesa, vice almirante Abe.

El almirante entregó a Goering la insignia de la gran cruz de la orden de Apotobinia, concedida por el Emperador japonés.

De Toledo a Lisboa en piraguas

Toledo, 1. — Seis piraguas han salido esta mañana hacia Lisboa por el río Tago tripuladas por doce estudiantes de Madrid, al mando del capitán Sr. Luquin. Se proponen llegar a la capital portuguesa el 20 de octubre. El recorrido consta de 13 etapas, la primera de las cuales tiene su fin en Puebla de Monatlán, donde llegarán esta noche. — Cifra.